

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO

XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroias, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 5 de Junio de 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado.

1 peseta.

Núm.

8 253

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de la Estación (Ensanche)

Anuncios y comunicados, precios convencionales

## J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

Consultorio para enfermedades de los ojos

del  
MÉDICO-OCULISTA

## A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski  
Calle del Temple (Ensanche)

CONSULTA DE 11 A 1.

OPERACIONES DE 3 A 5.

## DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de  
Saiz de Carlos

(Stomaxix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo foliado a quien lo pida.

(De nuestra colaboración)

DESDE BARCELONA

## A VUELA PLUMA

Juventud eterna

Hay seres que, moralmente, tienen la dicha de vivir en eterna juventud.

Ni los años ni los desengaños consiguen malgastar las fibras de su sentimiento, ni en él hacen mella los cambios y mudanzas que en todos los órdenes de la vida intelectual, trae el andar del tiempo, con su paso lento, pero seguro é interrumpible.

¡El modernismo!; valiente patraña para quienes, mantenedores de un ideal poético, se fosilizan en el período de la infancia de sus ilusiones. Mal año para el culto que se nutre de la observación de lo natural, y hace balance artístico de las impurezas de la realidad.

¿Vivir no es soñar? Pues soñemos, procurando sumergir nuestra alma en el baño de la poesía, perfumado con la esencia de la belleza. ¡Arre allá, la prosa vil, que emponzoña la existencia, saturándola de negruras, de anhelos vitandol!

Amoríos y Ternesas, eso es vivir y lo demás son gaitas.

Nos sugiere tales consideraciones un tomito de poesías que acaba de

publicar nuestro buen amigo D. Francisco Gras y Elías, para quien no han transcurrido los años desde aquel, creo fué el 1883, en que su poesía *El Bateo*, fué premiada por el Jurado, del Certámen literario organizado por el "Círculo de Artesanos", de Tortosa.

¿Que si ha llovido desde entonces? Para la mayoría de los mortales significarán esos cinco lustros un repleto bagaje de realidades amargas. Para el poeta, ni siquiera se ha puesto una sola vez el sol de sus ilusiones.

Su Musa no ha envejecido. Ogaño, como antaño, se produce fresca, galana, sentimental; ora romántica, á veces lírica y, siempre, naturalmente tierna.

Late en el tomito á que nos referimos, el alma española, y el poeta que quiere luz, gayas flores cielo azul, noche estrellada, bellas huertas, mansos rios y las argentinas playas

canta como laavecilla del bosque que vuela de rama en rama  
teniendo por tienda el cielo,  
por suelo el jardín de España

siendo las fuentes de su inspiración La Guitarra, La Bandurria, La Pandarera, Las Castañuelas, La Gitana, La Mantilla, El Abanico, el Mantón de Manila, el Zapato de mi bella, La capa española, La Ribereña, El guapo del barrio, etc.

Como visión cinematográfica, el lector de *Amoríos y Ternesas*, vé desfilan, en líneas cortas, ante los ojos del pensamiento, tipos y costumbres que ya solo existen en el archivo de los recuerdos, redivivos en forma de canciones, en algunas de las cuales han puesto música Maestros tan autorizados como José M.º Alvarez, Amadeo Vives, Pedro Astórt, A. Ayné, Salvador Bartolí, Manuel Giró y Enrique Granados; siendo editadas por las casas Almagro, Zozaya y Romero, de Madrid y Pujol, Guardia, Ayné, Llobet de Barcelona; nombres que por el crédito que gozan entre la grey filarmónica, avaloran el trabajo del poeta.

En la portada del nuevo libro de Gras y Elías, figura el retrato de éste, pero no es la imagen actual del autor, maltrecha la materia por el peso de los años, sino su fisonomía de otra época, como sus versos, como su estilo, como su forma poética; que en éstos, como en aquella, no ha querido nuestro amigo renunciar á los dones, á los goces, á los amoríos y ternesas de la juventud, arpa dorada que Dios ha puesto en su corazón.

Barcelona 3-VI-9

## CONGRESO

Sesión del día 4

A las 3:30 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los señores González Besada y marqués de Figueroa.

Los escaños y tribunas, concurrísimos.

El Sr. Soriano pide la palabra sobre el acta.

El Sr. Dato se la concede.

El Sr. Nougues dice que la había pedido anteriormente.

El Sr. Soriano protesta.

El Sr. Dato dice que se pongan de acuerdo.

El Sr. Nougues cede la palabra, al Sr. Soriano.

Este censura que no conste en acta lo ocurrido ayer, y acusa á la Presidencia de emplear dos sistemas.

El Sr. Dato: No puedo consentir que siga S. S. por ese camino.

El Sr. Soriano continúa hablando y el Presidente le llama al orden por segunda vez.

El Sr. Soriano: Ayer hubo fuga del Gobierno. (Campanillazos).

También hubo fuga de la mayoría y del partido conservador.

El Sr. Dato: El Sr. Nougues tiene la palabra.

El Sr. Nougues: La pedí para entretener. (Risas).

El Sr. Senantes protesta de que el Sr. Soriano atribuya á los integristas contubernios con el Gobierno porque pidiera ayer el Sr. Clairach que se contara el número de diputados presentes.

Después añade:  
"Nosotros solo atendemos á los intereses del país y creemos inconveniente que en vísperas de vacaciones se discuta deprisa y corriendo la reforma de la ley de Reclutamiento.

A eso obedeció el que el señor Clairach pidiera ayer que se contase el número de diputados presentes.

El Sr. Villanueva se ocupa de la gestión del Sr. Merry del Val en Marruecos y pide al Gobierno una explicación categórica de los hechos, que si son exactos como se han relatado por la prensa, precisa—dice—que se tomen medidas radicales.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno cumplirá con su deber averiguando si son ciertas las palabras que al Sr. Merry del Val le atribuye hoy *El Imparcial*.

El Sr. Pedregal comenta desfavorablemente el bando de la Alcaldía sobre la revisión del Censo.

Se dirigen al Gobierno varios ruegos.

El señor Azzati ruega al señor marqués de Figueroa se entere de los casos en que ha dejado de aplicarse la ley de condena condicional, con obreiros en la Audiencia de Granada.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que solo los tribunales son los competentes para discernir en cada caso si procede ó no la aplicación de la ley.

Se reanuda la interpelación del señor Rodes sobre los sucesos de Betanzos.

Intervienen los Sres. Senantes y Azzarate.

Este último afirma que el movimiento agrario de Galicia vá contra el caciquismo.

Lee datos de las pasadas elecciones. Refiere los amaños del alcalde de Puenteumeas para evitar que se aprobara una subasta de arriado de consumos.

Examina también el auto del juez que puso en entredicho la fé pública de los notarios que intervinieron en las subastas.

Termina excitando al Gobierno para que resuelva cuanto antes el problema de los foros.

El señor marqués de Figueroa dice que el fiscal estudia el sumario para exigir responsabilidades.

Rectifican.

Se suspende el debate.

Interpelación Romero sobre la vacante de diputado á Cortes por Madrid.

Interviene el Sr. Azzati.

Sostiene que ante la conveniencia del Gobierno está la opinión.

Se extraña de que á pesar de las arrogancias del Sr. Maura, tenga éste miedo de sufrir una derrota.

El señor conde de Romanones dice: "Si los liberales estuvieran en el poder, se declararía la vacante, en la seguridad de cubrirla con un candidato monárquico." (Risas).

El Sr. Azcárate entiende que debe declararse la vacante; pero conceptúa como un error de los republicanos el presentar candidato al Sr. Macías.

Ocupándose del expediente de construcción de la Escuadra, hace análogas declaraciones á las del señor Morote.

Dice que ambos estudiaron bien el expediente, entendiéndolo que el Gobierno hubiera prevaricado adjudicando la construcción á la casa Ansaldo. (Aprobación).

Termina insistiendo en creer que hacen mal los republicanos en amparar la candidatura del Sr. Macías.

Intervienen los Sres. González Besada y Canalejas.

Este censura al Gobierno por inmiscuirse en un asunto que es de la exclusiva competencia de la Cámara.

El Sr. Azzati manifiesta su disconformidad con el Sr. Azcárate.

Sigue creyendo que el Gobierno es un inmoral. (Protestas, campanillazos.)

El Sr. Soriano comienza á hacer uso de la palabra.

Continúa la sesión.

## ALGO

II

Por lo que al crédito territorial se refiere, están latentes en el proyecto de *Ley adicional* los buenos deseos del Ministro Sr. Marqués de Figueroa para adelantar en el anhelado camino de la *movilización* de la propiedad, es decir, el hecho de lograr, que uno pueda prestar dinero á otro y sin inscribir su derecho en el Registro, tenga el prestamista el maximum de garantía á que pueda aspirar.

Para lograr este milagro, creaba en su Proyecto una institución nueva en nuestro régimen hipotecario, llamada *Certificados de clausura*.

El dueño del dominio ó de un derecho real que figure inscrito en el Registro, puede siempre que lo tenga por conveniente, solicitar del Registrador, que el Registro *quede cerrado* para la inscripción de todo documento referente á su finca y que sea posterior á la fecha de su solicitud. El Registrador extenderá al pie de la última inscripción de la finca, la diligencia de clausura, archivará la instancia, y entregará al interesado la *Certificación de clausura*. En lo sucesivo, no se podrá practicar asiento

ni operación alguna sobre aquel inmueble, sin que se presente la misma Certificación de clausura. No prosperó esta reforma por crearla demasiado radical. Si hubiese prosperado, se habría dado un paso de gigante hacia la movilización de la propiedad, pues el Certificado de clausura poco le falta para ser un título al portador. Veámoslo con un caso práctico.

Yo tengo una finca que vale diez mil duros, y para atender á una necesidad apremiante y no tener que malvender una cosecha, me conviene hacer un préstamo de ocho mil duros; como es por plazo corto, es una lástima gastarme una crecida suma que costará la operación si ha de otorgar una escritura de préstamo hipotecario (Notario, timbre, derechos reales, inscripción, etc.), y después repetir lo mismo para cancelar, cuando devuelva la cantidad prestada, otorgándome el prestamista carta de pago. Es pues más sencillo y económico tomando el préstamo con un simple pagaré u otro documento quirografario, que no me costará nada haciendo constar en el mismo que se entrega al acreedor el Certificado de clausura, cuyos efectos subsistirán hasta que se cancele ó extinga aquella deuda.

Con esto, se ha logrado el milagro de que el deudor haya logrado el préstamo sin hacer gastos, y el acreedor ó prestamista tienen el máximo de garantía que pueda apetecer, pues vive en la seguridad de que el deudor no se hará insolvente vendiendo ó gravando la finca porque aquella finca en el Registro está clausurada y no se levantará esta clausura mientras no se presente el certificado que obra en su poder. Si al vencimiento del préstamo, no es pagada la cantidad debida, el acreedor acudirá al Juzgado, obtendrá un mandamiento de embargo el cual irá al Registro juntamente con el Certificado de clausura, y el Registrador tendrá que hacer el asiento de embargo, que equivale á una inscripción hipotecaria judicial, y ya estará garantido el crédito respecto á todo otro crédito que haya contraído ó contraiga en lo sucesivo el deudor.

Si se quiere aun mercantilizar y movilizar más la propiedad, se pueden aplicar á cuentas corrientes de crédito personal, los Certificados de clausura. ¿Como? Pues muy sencillo. Me hago librar por el Registrador un Certificado de clausura, lo entrego á un banquero celebrando entre ambos un contrato en virtud del cual, él se obliga á abrirme una cuenta corriente de crédito para hasta tal cantidad, y yo me obligo á no exigirle que me restituya el Certificado de clausura hasta que esté saldada y liquidada mi cuenta corriente. En este caso, el Certificado de clausura ha hecho las veces, ó desempeñado el papel, de un legajo de títulos de la deuda ó valores mercantiles que ya he depositado en la Caja del banquero para garantizar la efectividad del saldo de mis operaciones. ¿Se quiere una institución más hermosa ni más práctica?

(Se continuará)  
(De El Liberal de Amposta.)

## COMERCIAL

Reus

2 Junio

Hé aquí los precios que rigieron en el mercado de ayer.

Aceites.—Finos de Aragón, 19 á 20 pesetas los 15 kilos, del Campo, á 20 id.; id. arriería, de 18'50 á 19 id.

Almendra.—Esperanza primera, á 100'50 ptas. quintal de 41'600; id. segunda, á 90 id. id.; largueta, á 105 id. id.; común Campo, á 82'50 id. id.; id. Aragón, á 82 id. id.; mollar á 42'50 ptas. saco de 50 400.

Avellana.—Cosechero negreta, á 37 ptas. saco de 58'400 kilos; id. embarque á 35'50 id. id.; id. grano primera, á 61 ptas. quintal de 41'600 kilos; idem id. segunda, á 58 id. id.; id. cribada, á 39 id. id.

Algarrobas.—A 19 reales quintal de 41'6 kilos; nuevas á 16 reales.

Espíritus.—Destilado de vino, á 72 duros los 68 cortés 35 grados; rectificadas vino, á 97 ptas. hectólitro.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 50 á 55 ptas. la carga; la blanca, de 47 á 50 id.

Vinos.—Tinto de la comarca, á 1'25 ptas grado; Aragón, á 1'35 id.; blanco, á 1'25 id.

Cebada.—De 32 á 33 reales cuartera.

Habas á 10 50 ptas id.

Maíz.—De 11 á 11 1/2 id.

Arbejones.—De 11 á 11'25 id.

Trigo.—De 15 á 16 id.

## Publicaciones

### Para las maestras.

Dos publicaciones de gran utilidad y economía se han creado exprofesas para vosotras.

No podéis pues mostraros indiferentes á los sacrificios de sus editores, mayormente cuando, su escaso valor, puede ser incluido en el presupuesto de gastos del material de enseñanza de vuestras respectivas escuelas.

La primera es la conocida y acreditada Revista *El Consultor de los Bordados*, que con gran éxito se publica quincenalmente en dos ediciones una de lujo de 12 pesetas aruales y otra económica de 7 pesetas conteniendo toda clase de dibujos á su grandor natural para bordados, encajes y labores de señora.

La segunda publicación se titula *Bordado Universal*; nueva colección compuesta de 25 cuadernos de 16 páginas cada uno, exclusivamente de letras enlazadas para sábana, fundas, toallas, manteles, servilletas, pañuelos y ropa interior.

Esta última, no es periódica como la otra y se puede adquirir toda completa por 15 pesetas, ó por cuadernos escogidos á una peseta cada uno.

Para más detalles, podeis dirigiros á la Administración de ambas publicaciones, calle del Pino, 16, Barcelona.

Se suscribe en Tortosa, en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis.

## El día en Tortosa

### Ayuntamiento

En la sesión que celebró anteanoche el Ayuntamiento, presentaron nuestros amigos la siguiente proposición que sin más ni más, fué desechada. ¿Estudio detenido? ¿Para qué? ¿Dictámenes de la Comisión correspondiente? ¿Es que no hacía al caso?

Ni siquiera los honores de puro trámite se concedieron á la proposición de referencia.

Y aún se dice que en el Ayuntamiento no se hace política, y que aquel organismo ha de ser independiente, y vivir apartado de las luchas locales. Una cosa es predicar....

Véase el texto de la proposición, que sometemos al buen criterio de nuestros lectores, en la seguridad de que nada encontrarán pecaminoso, y sí no poco aceptable, conveniente y basado en la equidad y la razón.

«*Excmo. Ayuntamiento:*

Seguramente está en el ánimo de cuantos forman el Consistorio, el convencimiento de que debe mirar por igual á todas y cada una de las partes que integran el municipio y su término, pues que tan dignas de atención son las necesidades y simples conveniencias del núcleo principal como las de los arrabales ó partidas.

Ahora bien: muchas de esas partidas ¿en qué conocen que pertenecen á Tortosa, si se exceptúa en el hecho, poco grato por cierto, de que de ellas les vienen las derramas anuales que se llaman reparto de extrarradio; y siendo ésto cierto, ¿no podría esa desatención con las mismas, ser una de las causas de la dificultad con que en ellas se cobra el aludido reparto?

Por lo tanto: teniendo en consideración estas razones, los Concejales que suscriben, se atreven á proponer al Consistorio:

I—Que, sin pérdida de tiempo y dando cuenta para impedir toda demora, los Pedáneos llamen á las personas más ilustradas y pudientes de su partida, á fin de que, en una ó varias reuniones, estudien y concreten las necesidades que quisieran ver satisfechas y las mejoras, para la misma, que verían con gusto estudiara la Corporación.

II—Que redacten nota ó exposición sencilla, de las anteriores necesidades ó mejoras y la eleven al Ayuntamiento.

III—Que este, por medio de las Co-

misiones correspondientes, que han de emitir dictámen razonado, prepare la discusión y perfecto conocimiento de los asuntos propuestos.

IV—Que las Comisiones encarguen el estudio prévio á una ponencia de su seno, dando cuenta de la designación al Consistorio.

V—Que en la sesión que cada semana celebra la Corporación Municipal, déa también cuenta, todas las Comisiones, de los trabajos hechos en los indicados asuntos.

VI—Que, una vez emitido dictámen por las Comisiones, se discuta lo propuesto, y se tome acuerdo por la Corporación Municipal, el cual se comunicará al arrabal ó partida, por medio de su Pedáneo y de las personas que con él formularan la propuesta.

Casas Consistoriales de Tortosa á 27 de Mayo de 1909.—(Siguen las firmas.)

\*\*

Discutióse también el dictámen de la comisión de Hacienda, relativo á la proposición presentada por varios concejales amigos nuestros, en la sesión del 19 de mayo último, sobre el modo de balancear los gastos con los ingresos, defendiendo el dictámen de modo minucioso y extenso el señor Muñoz, é impugnándolo el Sr. de Ramón.

El señor Algueró intervino asimismo, para justificar hubiesen firmado el dictámen, algunos concejales, que suscribieron la proposición.

El señor Fabregat, expresa algún concepto, en el calor de la discusión, que motiva le pidieran aclaraciones, los señores Muñoz y Algueró, á lo que aquel accede.

Y finalmente es desechado el dictámen de la comisión de Hacienda, quedándose, naturalmente, la proposición de nuestros amigos, *compuesta y sin novia*, como suele decirse.

Para que fracasara, los republicanos, los solidarios, y el Sr. Alcalde, hicieron tacto de codos, y se presentaron decididos y resueltos, en línea de combate. Y triunfó, naturalmente, la fuerza del número.

Comentarios... nuestros abonados conocen el texto de la proposición, y pueden hacerlos á su placer. Además, nos los dá hechos, el siguiente contundente, razonado y oportuno párrafo, que al terminar el extracto de la sesión municipal de anteayer, escribe en su número de hoy el mismísimo *Pueblo*, el semanario local republicano solidario, nada sospechoso para los concejales del actual Ayuntamiento, y por consiguiente, testigo, como suele decirse, de *mayor excepción*.

Así se expresa, sin quitar ni añadir punto ni coma:

«Nuestra modesta opinión, es que deben nivelarse los gastos con los ingresos. Esto en Administración, es elemental. Y más, cuando el presupuesto es una colección de cifras fuera de la realidad.»

«El nuevo Ayuntamiento, puede y debe estudiar este asunto, dejando aparte personalismos.»

A lo que contestamos nosotros:

1.º Que la proposición de nuestros amigos, precisamente estaba inspirada en la nivelación de los gastos, con los ingresos, preconizada por *El Pueblo*, y sin embargo quedó sin aprobar. Las pasiones políticas no son responsables de esta conducta.

2.º Que no es solo el nuevo Ayuntamiento, el que debe estudiar este asunto, porque lo que tiende á mejorar, y á ordenar, y á perfeccionar, debe aceptarse en cualquier momento.

3.º Que *El Pueblo* dá á algunos de sus amigos un saludable consejo, indicándoles que se dejen de personalismos. En la última sesión del Ayuntamiento, para nada se tuvieron en cuenta las personas. Harto lo sabemos.

¡Pobre país el nuestro! ¡Y vámos regenerándonos!

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El día 8 del corriente, saldrá de Barcelona, en dirección á Valencia, una caravana automovilista, á cuya capital llegará á las seis de la tarde del día 9. Pernoctará en Tortosa, el 8.

El número de cochés de que dicha caravana se compondrá, no bajará seguramente de 40.

Se ha suplicado á los Alcaldes de los pueblos del tránsito, aconsejen al

vecindario se abstenga de arrojar objeto alguno, al paso de la caravana.

El agua mineral de mesa NOCEUMAR-BRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hoy ha conferido órdenes mayores, el Ilmo. Sr. Obispo, en la Iglesia del Seminario, á varios alumnos de éste centro docente, que han practicado ejercicios espirituales en la casa de San José, de Roquetas.

El lunes empezarán los exámenes de los estudiantes en éste R. Seminario Conciliar.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Por lo que pudiera interesar á nuestros lectores en general, debemos recordarles, que la rectificación oficial del censo electoral empezará el día 25 del corriente, terminando el 4 de Julio próximo.

En ésta provincia es hermoso el estado de los campos, gracias á las lluvias del mes, las cuales no solo han remediado en mucha parte el atraso que presentaban los sembrados de cereales, por la sequía que sufrían, si que también sirvieron para beneficiar á los frutales; por lo cual los agricultores empiezan á concebir halagüeñas esperanzas, con respecto al resultado de ambas cosechas.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia

Mañana saldrán para Tarragona, en cuyo Instituto han de sufrir los exámenes de prueba de curso, los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, de ésta ciudad.

Los exámenes se celebrarán el lunes, martes y miércoles, de la semana próxima.

Mañana, en tren especial, pasará por ésta ciudad procedente de Barcelona, el *Orfeo Catalá* que se dirige á Valencia, con objeto de dar algunos conciertos.

Créese que el tren llegará á Tortosa, á las 12 aproximadamente.

EL FERRO QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En los aparadores del establecimiento que en la calle de la Rosa posee el industrial D. Francisco Roqueta, llama la atención del público, un magáfico cuadro de gran magnitud, de artístico marco dorado y de un bonito relieve que en conjunto hermosea la esbelta imagen de San Antonio de Paula.

Tenemos entendido que dicho cuadro es de la Hermandad de dicho Santo para rifarlo durante la novena.

Nos faltó ayer el cambio, de nuestro apreciable colega, *Diario de Tarragona*.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Esta mañana se habrá hecho la inauguración oficial de la línea de automóviles entre Vinaróz y Morella. Así estaba anunciado.

El tiempo continúa vario y tormentoso. Esta mañana ha llovido ligeramente.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas *Vichy Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Célestins*, (vías urinarias), *Vichy Grande grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de *Vichy*, de aguas cuyos manantiales no existen en *Vichy*. Exíjase *Vichy Etat*.

En las últimas sesiones de la Comisión provincial, se han declarado válidas las elecciones municipales de Alfara y Cénia, y anuladas las de San Carlos de la Rápita y Godall.

**Registro civil**

DIA 4 JUNIO

**Nacimientos**

Conrado Arasa Barberá.  
Manuel Barberá Sarasol.

**Defunciones**

Cármén Aguiló Cesé, 18 meses.  
Cinta Martínez Melich.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.  
Por conceptos varios, 50'00 ptas.  
Tortosa 5 de Junio 1909.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	310'12
Temple	123'95
Remolinos	7'50
Ebro	46'02
Estación	2'29
Matadero	255'20
<b>Total.</b>	<b>745'08</b>

Tortosa 4 de Junio 1909.

**Instituto de vacunación**

DEL

**DR. SABATÉ**

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

**Vacuna (Pigota)**

**Dr. Sabaté**

ARTOSA, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 praí.—TORTOSA

Tejidos del país y extranjeros

**Juan Bel Baltrán**

Grandes surtidos en lanería lencería y sedería.

Camisas confeccionadas y á medida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, útima novedad.

Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.

Corbatas, alta novedad.

Angel, 2 y Piazas Queroi y Constitución.—TORTOSA.

Ecos de Arte

**"Juerga elegante,"**

Asi pudiera intitularse la simpática tela debida al pincel de nuestro paisano "Cerveto Antonio," expuesta estos días en uno de los escaparates del Comercio de Novedades "Turón," Angel, 4.

La producción pictórica que nos ocupa, es un cuadro de costumbres (sic) del gran Mundo, donde hay mucho bueno que admirar en lo que al colorido y composición se relaciona.

"Cerveto Antonio," allende su patria nativa, sigue avanzando á pasos agigantados, por el seguro camino que habrá de conducirle al Templo de la Fama; sendero ignoto para los profa-

nos y críticos de ocasión, que á no dudar, habrán de verle llegar en plazo no lejano á la soñada meta de la Gloria, inaccesible pináculo á donde solo arriba el Genio que se remonta á impulsos de sus alas de águila.

De que "Cerveto Antonio," progresa, es indubitable patente la "Juerga elegante." En ella está perfectamente sentida y moderada la figura principal: una sílfide de cabellos de oro magistralmente pintados, al igual que las carnes, telas, gasas y plumas, primorosamente ejecutadas. En su conjunto la labor es por demás subjetiva y la entonación del paisaje armoniza perfectamente con los claros-oscuros y efectos de luz, que sobre las figuras producen las reverberaciones eléctricas que presiden la verbena.

En resumen; que el cuadro es un poemita que dejará una vez mas afianzada la fama de su autor, valiéndole (segun rezan las comadres) unos miles de realejos, además de un sinnúmero de felicitaciones, con las que vá la mía.

Arturo Brocha Gorda.

Tortosa y Junio 1909.

**Crónica mortuoria**

Víctima de crónica dolencia, ha pasado á mejor vida, jóven aún, nuestro particular amigo y paisano, D. Luís Subirats Mompou, cajista que había sido de esta Imprenta, años atrás, habiéndose dedicado, desde su juventud al arte tipográfico.

Ultimamente prestaba servicio en las oficinas municipales. Hace ya algunos años, venía soportando la enfermedad que le ha conducido al sepulcro.

Sentimos de veras la pérdida del que fué compañero nuestro de trabajo, y á sus padres D. Luís, oficial de éste Registro de la Propiedad, y á doña Concepción, les acompañamos en su natural sentimiento.—R. I. P.

**MILITARES**

Se ha concedido una pensión de 650 pesetas anuales á la viuda del capitán D. Pedro Gómez Sevilla, residente en Tarragona.

**ESPECTACULOS**

**Teatro del Baleario**

FUNCIONES PARA HOY

Noche á las 9.

Ultima representación de la zarzuela en un acto y tres cuadros,

**El Husar de la Guardia**

y la preciosa opereta en tres cuadros

**MUSETTA**

Acontecimiento artístico.—Programa extraordinario

Estreno sensacional de la zarzuela en un acto

**CAZA DE ALMAS**

Precios de función entera.

FUNCIONES PARA MAÑANA

Tarde, á las 5 1/4.—Sección doble; noche, función entera.—Programa serio.

Estreno de

**Alma negra**

La próxima semana estrenos de "Bandoleras," "Mayo Florido," "Rejas y votos," "Corpus Christi," y "Hostería del Laurel."

Lunes, noche, grandioso Vermouth á las 9 y 1/2.

**Teatro Principal**

Grandes funciones para hoy y mañana

**DEBUT**

del sin rival ilusionista Nigromántico

**EMMANUEL**

Rey de la Cartomancia.

Gran éxito del celebradísimo trio

**Larsons,**

musicales de gran éxito.

Grandioso programa de películas

En breve, la mas grande y temeraria atracción del mundo

**L'Homme ecrasé vivant**

por un automóvil de dos mil Rilog.

**CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE Ojos, Oído, Nariz, Garganta**

por el Médico Cirujano Oculista

**J. CUCALA**

**PRECIO DE OJOS**

Primera visita..	2'30 ptas.
Cada cura..	1
Ducha ocular..	2
Inyecciones..	2

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes, 5 pesetas.  
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.

**A PRECIOS ECONÓMICOS**

CONSULTA: de 9 á 1 y de 5 á 8.—TORTOSA

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

Además de las notables Varietés anunciadas para esta noche y mañana, el célebre Emmanuel practicará actos verdaderamente notables de transmisión del pensamiento, mañana por la noche.

Hemos tenido ocasión de admirarle algunos de esos actos, con que ha querido obsequiarnos, y no podemos menos de recomendar lealmente á nuestros lectores la asistencia al Teatro Principal.

**Sección religiosa**

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1/2 y 11 1/2. S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1/4, 6, y 6 3/4 y 7 1/2. Sier-vas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9. Hora Santa con exposición 10 conventual.

San Blas. Termina el novenario á la Santísima Trinidad. Desde el amanecer misas cada media hora, 11 misa solemne con exposición, 4 tarde Exposición y meditación, 5 triságio, ejercicios de último día, sermón por el doctor Borrás, ecónomo de la Catedral, gozos, reserva y bendición.

Dolores. Continúa el novenario á San Antonio de Pádua, á las 6 tarde.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1/2 á 6 1/2. A las 5 1/2 meditación, 6 Rosario.

Rosarios. 7 Catedral 3, Rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario, San Blas y Templo expiatorio.

El martes á las 7 1/2 se celebra el último martes dedicado á San Antonio con misa de exposición y ejercicios.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

**Llegada**

Madrid 5—12.

Ha llegado á ésta corte procedente de Tánger, nuestro embajador en Marruecos, señor Merry del Val, acompañado de su familia y servidumbre.

La prensa lo califica de indiscreto.—A.

**Consejo**

Madrid 5—13.

Hoy se reunirán en Consejo los ministros, ocupándose exclusivamente de los asuntos de Marruecos, después de conferenciar el Sr. Maura, con el Sr. Merry del Val.—A.

**Hidrofobia**

Madrid 5—14.

El vecindario está alarmado, por los repetidos casos de hidrofobia que se suceden.—A.

**Comentarios**

Madrid 5—15.

Hoy se ha comentado bastante un artículo del Sr. Macías, atacando al sistema parlamentario. En él dice que se pierde mucho tiempo y prestigio político.—A.

**Ultimas noticias**

Madrid 5—16.

El Sr. Merry del Val ha conferen-

ciado detenidamente con el ministro de Estado.

—S. M. el Rey se encuentre hoy en Pasajes.

—Los Infantes son muy agasajados en Valencia.—A.

**Hojalatería Duart**

Irrigadores colgantes de hierro, esmaltados con la sin rival goma transparente.

Duchas portátiles, sartenes de hierro esmaltado, de gran resistencia al fuego.

Purificadores con "Hératol," para el acetileno.

Papeles para cristales, á precios sumamente económicos.

Aparatos para gas y electricidad.

No comprar, sin antes visitar este establecimiento.

**Juan Duart**

32, San Blas, 32, Tortosa

**Sastrería LA TIJERA DE ORO**

DE

**Fernando Colomé**

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al publico en general, que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.

Sastrería La Tijera de Oro,

(frente á la Fonda de Europa).—TORTOSA

**Aviso importante**

El antiguo y acreditado Recadero, Andrés Cañellas, participa al público, que ha trasladado su agencia, en Barcelona, desde la calle de Filateras número 5, á la calle Arco de Corominas, n.º 4, entrada por la de la Princesa.

No equivocarse, calle Arco de Corominas, y entrada por la de la Princesa.

**Se arrienda**

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, un almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público. **Mañana Piñana.**

**¡GANGA!**

Vidrieras casi nuevas de 2 1/2 metros de altura, 1 metro anchas, y 4 1/2 centímetros de grueso; las encontrareis al precio de 7'50 pesetas, en el almacén de la calle de Moncada, 35.—Tortosa.

**Aprovachad la ocasión**

**SE VENDE**

Para los negociantes en aceite. Se vende la 3.ª parte de una fábrica de aceite, de mucha producción, sita en el centro del Bajo-Aragón.

Informes: Miguel L. Pardos, Temple, 18, 2.º, ZARAGOZA

Imp. Sociedades L. Beras.—Tortosa

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

## Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

**Este Hotel está abierto todo el año.**

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.  
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

## Gran Hotel Barcelonesa

DE

### JOSÉ GARCÍA

2, calle De carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

## Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente", se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente", después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente", es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente", no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente", admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente", desprende un aroma muy agradable.
- La "Crema Excelente", es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

## PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
España, Europa y América  
1ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Procesos comerciales

## Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

### LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas

## VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

### Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Junio el vapor de 7.500 toneladas

## MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de primera clase. El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informaciones, dirigirse á su Comisario en Barcelona ROMULO BOSCÁ y ALÍNA.—Plaza Antonio López, 13, principal.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**  
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor  
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 39 MADRID, Calle de Carretas

## Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romen, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

## SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1909

### Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

### Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Santal Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

**Disponible**